

# **PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014**

**Tabla de contenido**

UNIVERSIDAD DE CALDAS PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014..... 3

COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA ..... 6

1. Mapa de riesgos de corrupción: ..... 6

2. Rendición de cuentas: ..... 7

3. Estrategia Anti-trámites: ..... 8

4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano: ..... 9

**UNIVERSIDAD DE CALDAS**  
**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**  
**2014**

El Plan Anticorrupción de la Universidad de Caldas aprobado y ejecutado durante el 2013 ha logrado entregar resultados importantes, los cuales dan cuenta de compromisos cumplidos y otros que por su importancia o necesidad de consolidación de su efectividad merecen ser nuevamente planteados en la actual vigencia.

La Universidad de Caldas, en el último año, demostró de manera contundente su compromiso con la transparencia, la lucha contra la corrupción y la mejor gestión, lo cual se representó en la obtención del 7° lugar entre 9041 entidades públicas colombianas medidas por estudio realizado por la Procuraduría General de la Nación, el Centro Nacional de Consultoría y el Banco Interamericano de Desarrollo denominado índice de integridad - INTEGRA<sup>1</sup>.

El índice de Integridad INTEGRA “*herramienta para el fortalecimiento de la gestión preventiva*” consiste en la medición de 7 indicadores: el Índice de Gobierno Abierto – IGA que mide el nivel de transparencia de la entidad y 6 indicadores adicionales de cumplimiento de los procesos denominados esenciales; de planeación, misionales, financiero, de contratación, de gestión humana y de control interno.

El Índice de Integridad tiene por objeto realizar vigilancia y control sobre el ejercicio eficiente y diligente de la función administrativa por parte de las entidades y sus servidores, basado en una medición del cumplimiento normativo de la entidad en relación con los derechos de las personas y los fines del estado y generando datos destinados a conocer e interpretar los riesgos de incumplimiento y posibles situaciones de riesgo antijurídicas que comprometan a la entidad y a sus funcionarios .

Las fuentes de datos para la medición son los sistemas de información de las instancias de gestión y organismos de control. Para la toma de datos, medición y evaluación del índice de Integridad, no se hicieron partícipes a las entidades.

---

<sup>1</sup> [http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Informe\\_Integra\\_Completo.pdf](http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Informe_Integra_Completo.pdf)

<http://www.indicedeintegridad.co/>

Toda la medición se hizo con información exógena que durante la vigencia 2011, 2012 y 2013 ha sido reportada por la Universidad a las autoridades y entes de control, en cumplimiento de sus obligaciones ordinarias y que hace parte de su gestión desarrollada durante estos años.

Algunos de los aspectos que se miden en los 7 componentes de la evaluación, relativos a la gestión de la entidad son:

- Ejecución presupuestal.
- Calidad y oportunidad de la información suministrada a los entes de control.
- Resultado de la evaluación al sistema de control interno.
- Publicidad de la contratación.
- Desempeño de la Universidad en las auditorias de la Contraloría.
- Eficacia del control interno contable.
- Sanciones y causas de inhabilidad de los funcionarios de la entidad.
- Implementación de Gobierno en Línea.
- Implementación del Modelo Estándar de Control Interno.
- Nivel de cumplimiento reportado en el Sistema Nacional de Gestión y Resultados – SINERGIA – Sector Educación.
- Eficacia de mecanismos de control social y democratización de la información: audiencias públicas de rendición de cuentas, atención al ciudadano.

Otros aspectos del contexto que se consideran en la evaluación:

- Índice de riesgo y victimización del municipio en el que está ubicada la entidad.
- Índice de pobreza multidimensional del municipio en el que está ubicada la entidad.
- Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas del municipio en el que está ubicada la entidad.

Entre todas las Universidades e IES publicas apenas nos supera la Universidad Surcolombiana que ocupa el primer puesto y nos sigue la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en el puesto 12 y la Universidad Nacional de Colombia – Nacional en el puesto 24. Las demás Universidades ocupan puestos superiores a los 600 en ranking. Ucaldas es primera entre las universidades de orden nacional.

Entre las entidades públicas del Departamento de Caldas, Ucaldas ocupa el primer lugar, seguido de Corpocaldas que ocupa el puesto 24, la Gobernación de Caldas que ocupa el puesto 137 y la Alcaldía de Manizales que ocupa el puesto 148.

Igualmente a nivel regional, (Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima) Ucaldas ocupa el primer lugar, seguido por Corpocaldas que ocupa el puesto 24 y la CARDER que ocupa el puesto 29.

Cabe anotar que en uno de los indicadores que es el de Probabilidad de cumplimiento Talento Humano, Ucaldas ocupa el 5° lugar en el país con un porcentaje de 69% (el máximo es 70%) y solo hay dos universidades en este aspecto (la Pedagógica, en el 10). Estamos por encima de Ecopetrol, en este sentido.

En el Índice de Gobierno Abierto (IGA) estamos entre las 20 mejores entidades del país (puesto 14, porcentaje 79,99). Solo hay dos universidades y le ganamos por un puesto a la U. Nacional (puesto 15, porcentaje 78,96).

Lo anterior es muestra de que la Universidad de Caldas, le ha apostado en los últimos años a una política de gestión orientada a la transparencia que hoy entrega resultados que organizaciones externas avalan. No obstante estos buenos resultados se constituyen en mayores retos institucionales para mantener y mejorar estos resultados.

## COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA

### 1. Mapa de riesgos de corrupción:

Dentro de los principales avances logrados durante el 2013 respecto de este componente se tiene:

- Modificación el módulo mapa de riesgos, adecuándolo a las nuevas especificaciones para los mapas de riesgos de corrupción.
- Identificación, análisis y valoración de los riesgos de corrupción de cada proceso en el Sistema y su aprobación por parte del Rector.

| PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO        |  |   |  |
|---|--|---|--|
| Componente: <b>MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2014</b> |  |   |  |
| RESPONSABLE   | ACTIVIDADES A DESARROLLAR  | ENTREGABLE  | FECHA DE ENTREGA   |
| Líderes de proceso                                    | Administración de los riesgos de corrupción v4.                            | Acciones cumplidas de las ACPMs establecidas para los riesgos de corrupción | De acuerdo a las fechas establecidas en el mapa de riesgos |
| Líderes de proceso                                    | Actualización de los riesgos de corrupción y generación de la v5 del mapa. | Mapas de riesgo v5 aprobados  | 31 de diciembre de 2014                                    |
| Control Interno de Gestión                            | Seguimiento al cumplimiento de las acciones                                | Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción                               | Con corte a 30 de agosto, 31 de diciembre de 2014          |

## 2. Rendición de cuentas:

La rendición de cuentas a la ciudadanía se ha constituido en una de las estrategias más fuertes y consolidadas en la Universidad cuya finalidad es la democratización de la información y el fomento del control social.

Al final del año 2013 se realizó la 7° Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, caracterizada por un cambio de roles entre la Oficina de Control Interno y la de Planeación, como nuevo coordinador general de esta actividad.

Así mismo se realizaron actividades comprometidas en el Plan Anticorrupción 2013 como las siguientes:

- Realizar un inventario de la información presentada en la página web
- Validar la información con relación a los atributos y realizar la actualización pertinente
- Ajustar el procedimiento para la rendición de cuentas de la Universidad de Caldas (P-IC-466).

| PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO<br>Componente: <b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b><br>2014 |  |   |                         |
|---|--|---|-------------------------|
| RESPONSABLE   | ACTIVIDADES A DESARROLLAR  | ENTREGABLE                                  | FECHA DE ENTREGA        |
| Rector<br>Oficina de Planeación<br>Oficina de Prensa  | Realizar la 8° Audiencia Pública de Rendición de cuentas, de conformidad con el procedimiento P-IC-466 | Audiencia Pública,<br>Soportes de ejecución | 31 de diciembre de 2014 |
| Oficina de Planeación   | Actualización de las mediciones de los indicadores de gestión  | Información actualizada                     | 31 de diciembre de 2014 |

### 3. Estrategia Anti-trámites:

En este componente se realizaron avances muy significativos en lo relativo a la racionalización y optimización de trámites, cumpliendo con actividades planeadas como las que se listan a continuación:

- Identificación de trámites documentados en el SIG y publicados en la página web.
- Evaluación y caracterización de trámites.
- Reuniones en las unidades académicas para identificar trámites y procedimientos ineficaces.
- Análisis de la normatividad existente aplicable a cada trámite.
- Documentar cada trámite según formato SUIT y enviarlo para evaluación.
- Valorar los trámites definidos en el inventario de acuerdo a los criterios establecidos por Gobierno en Línea para priorizarlos.
- Elaborar y presentar matriz de priorización.
- Analizar procedimientos internos desde la perspectiva del usuario.
- Diseñar y ejecutar una campaña publicitaria para difundir a la comunidad universitaria los mecanismos de consulta, solicitud y recepción de trámites.

| PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO<br>Componente: <b>ESTRATEGIA ANTITRÁMITES</b><br>2014 |  |  |                      |
|--|--|--|----------------------|
| RESPONSABLE  | ACTIVIDADES A DESARROLLAR  | ENTREGABLE   | FECHA DE ENTREGA     |
| Comité de Gobierno en línea  | Revisar, validar y apropiar la estrategia antitrámites de conformidad con los nuevos lineamientos de Gobierno en Línea | Trámites o procedimientos racionalizados o sistematizados        | Diciembre 31 de 2014 |
| Oficina de Planeación  | Elaborar y ejecutar un plan de racionalización y optimización de procedimientos institucionales                        | Actividades del plan de racionalización y optimización cumplidas | Diciembre 31 de 2014 |



#### 4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano:


Frente a este componente se lograron avances significativos:

- Modificar el procedimiento para la atención de quejas y reclamos P-MM-80.
- Elaboración de protocolos de atención.
- Fortalecer la Oficina de Atención al Ciudadano incrementando el recurso humano para seguimiento a términos y evaluación de las respuestas.
- Incluir en el procedimiento de PQRS los casos en los que debe remitirse a Control Interno Disciplinario las quejas contra funcionarios y los incumplimientos en términos de respuesta.

Sin embargo se identifican actividades que por su relevancia ameritan su continuidad y acción permanente.

| <b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>                                |  |  |                         |
|--|--|--|-------------------------|
| <b>Componente: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>                  |  |  |                         |
| <b>2014</b>  |  |  |                         |
| <b>RESPONSABLE</b>   | <b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>   | <b>ENTREGABLE</b>                                  | <b>FECHA DE ENTREGA</b> |
| Unidad de Servicios y Mercadeo   | Actualizar el portafolio de servicios de la entidad en la página web.  | Portafolio actualizado                             | Permanente              |
| Oficina de Planeación  | Establecer mecanismos de identificación, registro y acciones para la implementación y seguimiento de requisitos del usuario  | Documento estandarizado                            | 31 de diciembre de 2014 |
| Vicerrector Administrativo<br>Jefe de la Oficina<br>Asesora de Planeación y Sistemas | Ejecutar las obras de infraestructura identificadas para mejorar el acceso y señalización para personas en situación de discapacidad. Implementar la ventanilla especial en Registro Académico.                  | Inicio de ejecución de obras                       | 31 de diciembre de 2014 |
| Líderes de dependencias relacionadas en  | Macroproyecto Cultura del Servicio: Estrategia de Mejoramiento Integral del Servicio al Usuario  | Definidos en el cronograma del macroproyecto       | 31 de diciembre de 2014 |
| Secretario General   | Fortalecer la estrategia de veedurías ciudadanas a través de una mejor visualización en la página web y suscribir nuevo convenio con la Contraloría Departamental para aunar esfuerzos entorno al Control Social | Link página web<br>Convenio firmado y en ejecución | 31 de diciembre de 2014 |
| Unidad de Servicios y Mercadeo<br>Oficina de Gestión Humana                          | Desarrollo de una actividad de sensibilización y capacitación de funcionarios con responsabilidades de atención al público, en el marco del plan de capacitación institucional                                   | Campaña desarrollada                               | 31 de diciembre de 2014 |

| PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO                    |   |  |                         |
|---|---|--|-------------------------|
| Componente: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014 |   |  |                         |
| RESPONSABLE   | ACTIVIDADES A DESARROLLAR   | ENTREGABLE                               | FECHA DE ENTREGA        |
| Oficina Asesora de Planeación y Sistemas                          | Validar los ajustes al Software de Atención al Ciudadano para mejorar reportes, informes y seguimiento a términos. Realizar ajustes de ser necesario.   | Software adecuado                        | 31 de diciembre de 2014 |
| Secretario General  | Capacitación sobre ley anticorrupción, términos derechos de petición y riesgos de corrupción para la institución.<br>Staff Administrativo<br>Staff Académico<br>Acompañar las capacitaciones con circulares y presentaciones. | Capacitaciones realizadas.<br>Circulares | Permanente              |
| Secretaría General Unidad y Servicios y Mercadeo                  | Incluir en los informes de quejas y reclamos todos los derechos de petición, estadísticas, acciones de mejora y visibilizar en la página web.   | Informes publicados                      | 31 de diciembre de 2014 |

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| <b>Consolidación del documento</b> | <p><b>Cargo:</b> Jefe (e) Oficina Asesora de Planeación y Sistemas</p> <p><b>Nombre:</b> Paula Andrea Chica Cortés</p>  <p><b>Firma:</b></p> |
|------------------------------------|---|